

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 7 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26-11-92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Gema Trinidad Cruz Díaz.
Expediente: CO-138/2008-EP.
Infracciones: Grave, art. 20.11, Ley 13/1999, de 15.12.1999.
Fecha: 25.3.2009.
Acto notificado: Propuesta resolución.
Sanción: Multa de 301 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 7 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 7 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Jiangjie Zhu.
Expediente: 67/09-EX.
Fecha: 31.3.2009.
Acto notificado: Alegaciones expediente de declaración exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 7 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 7 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Urbano Nieto.
Expediente: CO-58/2009-PAP.
Infracciones: Grave, art. 13.2.a), de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 18.3.2009
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Sanción: Multa de 300,51 euros a 2.404,05.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 7 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 8 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Alex Ricardo Inca Ocaña.
Expediente: CO-224/2008-EP.
Fecha: 3.3.2009.
Acto notificado: Resolución cambio de Instructor.

Córdoba, 8 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: M.^a José Caro Rodríguez.
Expediente: CO-37/2008-EP.
Fecha: 7.4.2009.
Acto notificado: Propuesta y resolución expediente.
Sanción: Sobreseimiento.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 11 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica Resolución dictada en procedimiento de extinción de autorización de funcionamiento de Sala de Bingo.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Sevillana de Azar, S.L.
Expediente: Extinción Bingo Felipe II.
Causa de extinción: Art. 24.1.h) Decreto 65/2008, de 26 de febrero
Fecha: 4.5.2009.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Francisco J. García González.
Expediente: SE-30/08-ET.
Infracción: Leve, art. 14 de la Ley 10/1991.
Fecha: 14.4.2009.
Sanción: 150 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se conceden subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a Cooperativas y Sociedades Laborales.

Resolución de 4 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Órdenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, se conceden subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las Sociedades Laborales y Cooperativas que a continuación se relacionan:

Expediente: RS.0025.GR/08.
Beneficiaria: Granada Airless y Pinturas, S.L.L.
Municipio y provincia: Albolote (Granada).
Importe de la subvención: 6.000,00 €.

Expediente: RS.0026.GR/08.
Beneficiaria: Iliberis Asesoría Empresarial, S.L.L.
Municipio y provincia: Peligros (Granada).
Importe de la subvención: 6.000,00 €.

Expediente: RS.0001.GR/09.
Beneficiaria: Edrev Consumibles, S.L.L.
Municipio y provincia: Atarfe (Granada).
Importe de la subvención: 6.000,00 €.

Expediente: RS.0002.GR/09.
Beneficiaria: Asistencia a Domicilio Oscense, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Huéscar (Granada).
Importe de la subvención: 6.000,00 €.

Expediente: RS.0003.GR/09.
Beneficiaria: Ayuda a Domicilio Las Santas, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Puebla de Don Fadrique (Granada).
Importe de la subvención: 3.000,00 €.

Expediente: RS.0005.GR/09.
Beneficiaria: Centro de Desarrollo Integral para Mayores Azahar, S. Coop. And. de Interés Social.
Municipio y provincia: Motril (Granada).
Importe de la subvención: 12.000,00 €.

Expediente: RS.0006.GR/09.
Beneficiaria: Purenergy Gestión y Servicios, S.L.L.
Municipio y provincia: Huéscar (Granada).
Importe de la subvención: 9.000,00 €.

Expediente: RS.0008.GR/09.
Beneficiaria: Asistencia a Domicilio Oscense, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Huéscar (Granada).
Importe de la subvención: 3.000,00 €.

Granada, 4 de mayo de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Nerón II», núm. 6793. (PP. 523/2009).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga hace saber que:

Por don Alfonso Gavira Saborido ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «Nerón II», número 6793, para todos los recursos de la sección C), con una extensión de nueve cuadrículas mineras, situado en los términos municipales de Júzcar y Cartajima, de la provincia de Málaga, y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
1	5° 11' 00"	36° 39' 00"
2	5° 10' 00"	36° 39' 00"
3	5° 10' 00"	36° 38' 00"
4	5° 11' 00"	36° 38' 00"
5	5° 11' 00"	36° 39' 00"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en